



# Agüimes

Desarrollo Rural, Protección  
Civil, Cooperación al Desarrollo  
y Medio Ambiente.

## BASES

### I Concurso Culinario “Acento Canario & Jóvenes talentos de la cocina canaria 2021”



#### I. OBJETO DEL CONCURSO

La Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Agüimes organiza el I Concurso Culinario “Acento Canario & Jóvenes talentos de la cocina canaria 2021”, con el patrocinio de SPAR Gran Canaria y la colaboración del CIFP Villa de Agüimes y HECANSA - Hotel Rural Casa De Los Camellos, con motivo del Día de Canarias.

El objeto es favorecer la creatividad de jóvenes talentos del arte culinario e impulsar su proyección e inserción profesional en este campo. A su vez se pretende el conocimiento, apreciación y utilización de los productos del municipio de Agüimes y la promoción de estilos de cocina y alimentación saludables.

#### II. PARTICIPACION

El concurso está abierto a todas las personas jóvenes amateur o profesionales que deseen participar con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años residentes en Canarias.

Para concursar se deberá presentar una receta de propia autoría y original, de estilo y utilización de ingredientes libres. Quedan excluidos postres.

Se podrá presentar una receta por concursante.

#### III. PLAZO Y MODALIDAD PRESENTACIÓN DE LAS RECETAS

Las recetas se podrán presentar desde las 14.00 horas del lunes 3 de mayo hasta las 14.00 horas del viernes 21 de mayo.

Las propuestas culinarias se presentarán mediante un vídeo grabado en horizontal detallando la receta, ingredientes y técnicas con una duración máxima de 3 minutos. Los vídeos deberán enviarse por mensaje al perfil de facebook Tesoros Locales de Agüimes (<https://www.facebook.com/AgenciaDesarrolloRural>) a través de cualquier plataforma o herramienta que permita el envío de archivos de gran tamaño.

Junto al **vídeo** se debe enviar una **foto del plato** y la **ficha de inscripción** cumplimentada con los datos personales y nombre de la receta. Se puede descargar en la [www.aguimes.es](http://www.aguimes.es), junto a estas bases de participación.

#### IV. FASE DE PRESELECCIÓN

Se seleccionarán un total de 5 finalistas.

El lunes, 24 de mayo, el jurado se reunirá en las instalaciones de HECANSA – Hotel Rural Casa de Los Camellos para visualizar los videos presentados y seleccionar 4 recetas, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- . Calidad de la presentación
- . Desarrollo de la receta
- . Originalidad en la utilización de los ingredientes del municipio de Agüimes.

El público elegirá la quinta receta, votará su receta favorita a través de las redes sociales del perfil de facebook Tesoros Locales de Agüimes (<https://www.facebook.com/AgenciaDesarrolloRural>). El quinto finalista será el vídeo que obtenga más me gusta o similar, el plazo de votación finaliza a las 14.00 horas del 24 de mayo.



# Agüimes

Desarrollo Rural, Protección  
Civil, Cooperación al Desarrollo  
y Medio Ambiente.

## V. FASE FINAL DEL CONCURSO.

Las características y fecha de celebración de dicha prueba serán decididas por el jurado y los/las participantes serán informados con suficiente antelación de las mismas.

Las personas finalistas deberán realizar la receta presentada al concurso ante el jurado en las cocinas de CIFP VILLA DE AGÜIMES. El tiempo del que se dispondrá será de 1 hora. Se seleccionarán 3 recetas ganadoras.

La elaboración del plato se hará en las cocinas montadas a tal efecto y la organización facilitará los ingredientes de las recetas gracias al patrocinio SPAR Gran Canaria, también se ofrecerán los elementos de utillaje básico y material.

El jurado dictará el fallo en base a los siguientes criterios:

- |  |              |
|--|--------------|
| • Organización, limpieza y destreza durante la elaboración de los platos | 1 a 5 puntos |
| • Sabor  | 1 a 5 Puntos |
| • Presentación   | 1 a 5 Puntos |
| • Creatividad y originalidad en la utilización de los productos          | 1 a 5 Puntos |

Tras la degustación, el jurado se reunirá para calificar quedando seleccionados/as 1º, 2º y 3º ganadores del Concurso Culinario "Acento Canario & Jóvenes talentos de la cocina canaria 2021".

Se comunicará públicamente el fallo del jurado que será inapelable e irrevocable.

La fecha de entrega de premios será informada a las personas interesadas.

## VI.COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por 3 miembros:

- Un representante de HECANSA- Hotel Rural Casa de Los Camellos
- Un representante del CIFP VILLA AGÜIMES
- Un representante de SPAR Gran Canaria

## VII. PREMIOS:

- **Primer premio:** Trofeo, diploma y cesta de productos locales de Agüimes. Además Spar Gran Canaria ofrece una tarjeta monedero con valor de 75€ canjeable en algunos de sus establecimientos.
- **Segundo premio:** Trofeo, diploma y cesta de productos locales de Agüimes. Además Spar Gran Canaria ofrece una tarjeta monedero con valor de 50€ canjeable en algunos de sus establecimientos.
- **Tercer premio:** Trofeo, diploma y cesta de productos locales de Agüimes. Además Spar Gran Canaria ofrece una tarjeta monedero con valor de 25€ canjeable en algunos de sus establecimientos.
- **Finalistas:** Diploma y lote de productos locales Agüimes.

## VIII.CESION DE DERECHOS

Las personas participantes conceden expresamente a los organizadores una licencia no exclusiva, para utilizar, reproducir, transformar, comunicar públicamente y distribuir los contenidos, fotografías y resúmenes que se publiquen de las recetas en la memoria del concurso, webs del encuentro y cualquier otra publicación en la línea de promover los objetivos de dicho concurso.



# Agüimes

Desarrollo Rural, Protección  
Civil, Cooperación al Desarrollo  
y Medio Ambiente.

Las personas participantes responderán frente a los organizadores, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de la no autoría y originalidad de la receta presentada y dejarán indemnes a la organización frente a cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por los/las participantes en cuestión.

Asimismo, autorizan a la organización a divulgar su nombre, y les ceden los derechos de su imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente los contenidos obtenidos conjuntamente con la imagen del evento. Dicha cesión no tiene ningún tipo de limitación geográfica o territorial.

## **IX. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del concurso. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, la organización realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el concurso. Cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso será resuelta por la organización según su saber y mejor criterio.